

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-AS-OGIP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de Profesional como Especialista en Rentas Municipales para la ejecución física o desarrollo del nuevo Sistema Recaudación Tributaria Municipal (NSRTM) / Componente 2

Ruc/código :	10442132904	Fecha de envío :	02/01/2024
Nombre o Razón social :	CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	Hora de envío :	09:03:10

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el Item Equipamiento estratégico, señala que se requiere de Una computadora portátil, la cual deberá tener como mínimo las siguientes características: 15.6" Core i5, 8GB RAM y 512GB de almacenamiento. Para el presente proceso una HP Laptop 15-ef1020la (312S9LA), con 8 GB de RAM DDR4-2666 MHz (1 x 8 GB) 1 x 8 GB de memoria, disco duro Unidad de estado sólido de 512 GB PCIe® NVMe M.2, pantalla de 15.6", procesador RYZEN 7 4000 Series, cumple con lo requerido, considerando que el procesador es superior a Intel Core i5 ?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 2 Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la asistencia del área usuaria, se precisa a la Consulta que se tomará como válido el equipamiento estratégico siempre que sea de iguales o mayores características técnicas de lo solicitado en las Bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-AS-OGIP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de Profesional como Especialista en Rentas Municipales para la ejecución física o desarrollo del nuevo Sistema Recaudación Tributaria Municipal (NSRTM) / Componente 2

Ruc/código : 10442132904

Nombre o Razón social : CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA

Fecha de envío : 02/01/2024

Hora de envío : 11:03:34

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el numeral 3.1 términos de referencia, ítem ix. del personal clave requerido, se señala dentro del perfil mínimo, ¿Haber PARTICIPADO en la formulación y/o desarrollo y/o implementación de al menos un proyecto o sistema de recaudación tributaria municipal¿

Sin embargo en el numeral 3.2 requisitos de calificación, a.3 experiencia del personal clave, señala ¿Haber LIDERADO la formulación y/o mejoramiento de procesos y/o desarrollo, y/o implementación de sistemas de recaudación tributaria municipal¿ solicitando como acreditación : La Acreditación para la PARTICIPACIÓN en proyectos o Sistemas de Recaudación será mediante copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la participación.

En ese sentido, quisiera se esclarezca si se considerará la experiencia habiendo PARTICIPADO en la formulación, desarrollo o implementación de un proyecto o sistema de recaudación tributaria municipal, o si se requerirá haber LIDERADO.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 2

Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con el apoyo del área usuaria, se precisa a la Consulta, que se debe considerar lo establecido en el numeral IX. DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO "Haber Participado en la formulación y/o desarrollo y/o implementación de al menos un proyecto o sistema de recaudación tributaria municipal".

Se realizará el ajuste en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEL PERSONAL CLAVE REQUERIDO "Haber Participado en la formulación y/o desarrollo y/o implementación de al menos un proyecto o sistema de recaudación tributaria municipal".